

acuerda el Ayuntamiento conceder permiso.

Al Arquitecto D. Gerónimo Ros para colocar un mirador en uno de los bucos, cubrir la fachada y sustituir las actuales canales con otras rastreras, en la casa número tres de la Calle de Balboa, propia de D. Mariano Gú de Aólle.

Al Arquitecto D. Justo Millan para cubrir la fachada de la casa n.º treinta y nueve de la Calle de la Platería propia de D. Francisco Martinero; y

Al mismo Arquitecto para sustituir por dos balcones las ventanas del último piso de la casa número diez y nueve de la Calle del Pilar propia de D. Manuel Martinero.

Nómina de escribientes temporeros }
Vista la nómina de los haberes devengados por los escribientes temporeros que han estado ocupados en los trabajos de las operaciones para el actual recemplazo en las siete secciones en que al efecto se halla dividido el término municipal, acordó el Ayuntamiento se pague del capítulo correspondiente la suma de oncecientas treinta y dos pesetas á que asciende.

Estados de los facultativos Titulares. }
Vistos los estados sanitarios de los enfermos pobres asistidos á domicilio por los Facultativos Titulares en el próximo pasado mes de Dibre, acordó el Ayuntamiento se archiven publicándose su resultado.

El Contratista del Puente del Camino de Beniaján sobre el Reguero hace presente el peligro de que se permita el paso por el puente varanda. }
Se dió cuenta de un escrito de José Gomer, Contratista del Puente provisional sobre el Reguero en el camino de Beniaján, participando que hoy quinto día de plazo, de diez en que debía hacerse, está en disposición de que se reciba por una Comisión que al efecto se nombra, haciende presente que no puede permitir el tránsito por dicho puente, por que estando su varanda y teniendo una altura de tres metros pudiera ocurrir cualquier fra-